

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN CELEBRADA EL DÍA 4 DE JULIO 2022.**ASISTENTES****Sector A**

Baraybar Fernández, Antonio
 Beltrán Orenes, María Pilar
 Berganza Conde, María Rosa
 Domínguez López, Juan José
 Fernández Fernández, Maximiliano
 Gómez Alonso, Rafael
 Gómez-Escalonilla Moreno, Gloria
 Hoyo Hurtado, Mercedes del
 Humanes Humanes, María Luisa
 Izquierdo Iranzo, Patricia
 Lara Martínez, Antonio
 López de Ayala, M^a Cruz
 Lozano Ascencio, Carlos Horacio
 Martín Nieto, Rebeca
 Núñez Puente, Sonia
 Palazón Meseguer, Alfonso
 Rajas Fernández, Mario Ignacio
 Rubira García, Rainer
 Salvat Martinrey, Guiomar
 Santín Durán, Marina
 Saperas Lapiedra, Enric
 Torres Hortelano, Lorenzo Javier
 Vizcaíno Pérez, José Ricardo

Sector B

Castillo Girón María José
 Farfán Montero, Juana
 Gertrudis Casado, María del Carmen
 López Martín, Laura
 Medina de la Viña, Elena
 Orbe Ayala, Kenia Ramona del

Sector C

Calzado García, Alba
 Efimova, Dária

Sector D

Domínguez Torreadrado, Antonio
 García Ruiz, María Teresa
 Serrano Coronado, César

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42

VOTOS DELEGADOS**Sector A**

Álvarez Monzoncillo, José María
 Alcolea Díaz, Gema
 Baños González, Miguel
 Caffarel Serra, Carmen
 García Galera, María del Carmen
 García Jiménez, Antonio
 Gertrudix Barrio, Manuel
 Martínez Nicolás, Manuel Antonio
 Torregrosa Carmona, Juan Francisco
 Valle de Frutos, Sonia

Sector B

Ortiz de Guinea Ayala, Yolanda

NO ASISTENTES**Sector A**

Cuadrado Alvarado Alfonso
 Martínez Pastor, Esther

Sector B

Acosta Meneses, María Yanet
 Blanco Ruiz, María Ángeles
 Corredor Lanas, Patricia
 Roncero Palomar, Ricardo

Sector C

Beldad Márquez, Antonio
 Ibáñez Valverde, Juan José
 Lesca Trincado, Patricia
 Pérez Blázquez, Iván
 Rubio Sánchez-Cruzat, Cristina
 Torralba Fernández, Sandra

Sector D

Goñi López de Armentia, Borja
 Herrero Martínez, Daniel
 Prieto García, Oscar M.
 Velasco Criado, María Encarnación

Siendo las 13.00 del día 4 de julio de 2022, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, de manera presencial en el Salón de Actos de Edificio de Gestión del campus de Fuenlabrada con la participación de los miembros anteriormente citados y el siguiente orden del día:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.**
2. **Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.**
3. **Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
4. **Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.**
5. **Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación del grado en Sociología Aplicada e Investigación Social.**
6. **Ratificación, si procede, de la solicitud de readscripción a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de las asignaturas adscritas a Comunicación, actualmente asignadas a diferentes centros de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del trámite de audiencia de las propuestas de reordenación, creación y modificación de las Facultades.**
7. **Ruegos y preguntas.**

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta ordinaria de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta pendiente de las sesiones anteriores

2. Informe del decano, vicedecanos/as y secretaria académica.

El **decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación**, D. Rafael Gómez Alonso, comienza su intervención y, tras saludar a los presentes y agradecer su asistencia, solicita a los miembros de la facultad una mayor colaboración en lo referido a cumplimentar las diferentes encuestas de satisfacción referidas a cuestiones muy variadas de docencia tanto de grado como de másteres y/o los diferentes servicios de la universidad, pues la participación es a veces muy baja y las respuestas son relevantes para temas de acreditación o de calidad. Desde el Vicerrectorado de Calidad y Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha pedido al decano que recuerde esta cuestión a todos los miembros de la facultad. Pide a todos aquellos que asumen responsabilidades en la dirección de departamentos, dirección de máster... trasladen esta petición en los foros que estimen más adecuados.

En segundo lugar, informa que el nuevo coordinador de la unidad de producción de Publicación Digital es Gustavo Montes. Recuerda que hay tres unidades de producción, agencia de publicidad, productora audiovisual y publicación digital, y que la coordinación de esta última había quedado vacante hace unos meses, tras dejar ese cargo la profesora Beatriz Catalina. Por ello, hubo que sacar la plaza de esa unidad de producción a concurso y, como se ha indicado, quedó resuelto. Por tanto, ya están nuevamente las tres unidades en funcionamiento y el próximo curso se iniciarán nuevos proyectos. Los trabajos que allí se realizan, señala el decano, son de gran interés para los alumnos y también una unidad de producción que realiza transferencia externa.

Para concluir informa que han pasado las titulaciones de *Grado en Creación Audiovisual* y *Grado en Comunicación Digital* por el Consejo Social. Los grados que se están creando o se vayan a crear en el futuro van a seguir un proceso largo hasta su aprobación e implantación, pues deben pasar por distintos órganos: Junta de facultad, Coordinación Académica, Consejo de Gobierno o Consejo Social. Es un proceso largo. En calidad de decano, se compromete a apoyar todas las iniciativas que vengan por parte de todos los miembros de la junta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



A continuación, toma la palabra la **secretaria académica**, D^{ña}. Marina Santín. En calidad de presidenta de la Comisión de Biblioteca de la Facultad, informa de los criterios que se siguieron para la constitución de esa nueva comisión conforme al nuevo reglamento. Comunica que la comisión, por el momento, solo se ha reunido en una ocasión para ponerse al día de la dinámica de funcionamiento de la biblioteca y abordar un tema urgente: decidir sobre el modo en el que se iba a repartir el presupuesto asignado a la parte de investigación (9.272,77 €) y establecer el procedimiento a seguir para la adquisición de los libros impresos. Se acordó por unanimidad realizar el reparto del presupuesto atendiendo al número de profesores a tiempo completo de cada departamento. Las peticiones relativas del departamento de *Comunicación y Publicidad* y al departamento de *Periodismo y Comunicación Corporativa* se están recogiendo por parte del servicio de biblioteca, atendiendo a las solicitudes que los profesores de manera individual están realizando. Peticiones que pueden ser supervisadas, si se estima oportuno, antes de que se formalice la compra por los representantes de departamento de la comisión. El departamento de *Ciencias de la Comunicación y Sociología* va a centralizar desde el departamento todas las peticiones para luego comunicar las misma a biblioteca.

Por el momento, el departamento de *Comunicación y Publicidad* con sus peticiones ha sobrepasado el presupuesto asignado, pero se anima a que sigan solicitando la adquisición de obras de referencia, pues el departamento de *Periodismo y Comunicación Corporativa* tan solo ha comprometido aproximadamente 1740€ de los 3477,28€ que tenía asignados. En el supuesto de que existiese sobrante en ese departamento podría ser utilizado por cualquiera de los otros departamentos.

Las peticiones corren urgencia, pues debería de quedar cerrado antes del verano para asegurar que pueden hacerse efectiva antes del cierre del ejercicio económico de este año.

Respecto al presupuesto de docencia, se recuerda que las guías docentes son los documentos de referencia para adquisición de estas obras. Ahora bien, como las guías del próximo curso están en proceso de elaboración, se pide a los profesores que si desean que una obra o manual (que no esté hoy en el fondo de la biblioteca) esté disponible para los estudiantes el próximo curso en biblioteca se utilice el formulario habilitado para ello para realizar con urgencia esa solicitud.

A continuación, toma la palabra la directora de la biblioteca, M.^a Teresa García Ruiz, para matizar que ya se dispone de un nuevo Reglamento de Biblioteca en la URJC y para mostrar su disponibilidad a responder cualquier duda que pueda tenerse sobre el servicio de biblioteca. No se plantea ninguna cuestión

A continuación, el decano cede la palabra a la palabra a la **Vicedecana de Estudiantes y Extensión Universitaria**, D^{ña}. Guiomar Salvat Martinrey. Comienza su intervención, indicando que desde vicedecanato han desarrollado muchas actividades. Desde el ámbito de la extensión Universitaria se han celebrado las Jornadas de Puertas Abiertas el 13 de mayo en el campus de Vicálvaro y el 20 de mayo en Fuenlabrada. En Vicálvaro se emitió la sesión en streaming mientras que en Fuenlabrada se realizó un vídeo con participación de alumnos y profesores. Agradece el apoyo del profesorado que participó y sobre todo la gran labor desempeñada por el alumnado del Programa Mentoring. Los estudiantes participantes han recibido un reconocimiento de créditos y una pequeña compensación económica.

Apunta que respecto al programa de orientación preuniversitaria se ha seguido una línea continuista, un calendario similar al de los últimos años de Visitas Guiadas al Campus. Las visitas tuvieron lugar el 30 de marzo y 22 de abril. Se coordinaron varios profesores de la facultad para participar en sesiones informativas y ferias educativas en centros escolares. Se acudió al IES Villa de Vallecas, IES Pedro Salinas de Madrid, Colegio de Nuestra Señora de Madrid, IES Pedro de Tolosa en San Martín de Valdeiglesias), Feria Aula2 en Fuenlabrada y al Colegio Salesianos Loyola en Aranjuez. Agradece al profesor Rainer Rubira que fuese el único representante de la URJC que acudió a este último centro.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



Continúan trabajando en los actos de graduación. Tras definir las fechas (22 y 23 de septiembre) se ha hecho la distribución de los diferentes grupos. Había ciertas reticencias por parte de los alumnos a que algunos actos de graduación se celebrasen el jueves 22, pero por una cuestión logística y económica lo oportuno era realizar los actos en días consecutivos.

Los grupos han quedado distribuidos de la siguiente manera:

- Jueves 22 de septiembre. Grado en Comunicación Audiovisual, Doble Grado Periodismo y Comunicación Audiovisual y Doble Grado Comunicación Audiovisual y ADE. En total 340 estudiantes (considerando la posibilidad de cuatro invitados por estudiante, los invitados ascenderían a un total de 1364)
- Viernes 23 de septiembre. Grados en Periodismo, Publicidad y RRPP, Doble Grado Publicidad y RRPP y Marketing y Doble Grado Publicidad y RRPP y ADE. En total 355 estudiantes (considerando la posibilidad de cuatro invitados por estudiante, los invitados ascenderían a un total de 1420)

En las próximas semanas el alumnado recibirá la invitación donde aparecerá toda la información del acto, así como las indicaciones de protocolo para su desarrollo. Se ha estudiado y realizado un diseño del evento atendiendo a las virtudes y defectos que hemos detectado en graduaciones de otras facultades que han realizado este curso sus graduaciones. Con todo ello, han determinado el número de las intervenciones, la extensión de los discursos (5 minutos cada invitado / 3 minutos cada uno de los siete profesores participantes), el flujo de imposición de becas (se calcula 1 hora y que los llamamientos no los realice una sola persona, pues es más ameno con cambios de voz). El tiempo máximo del acto se ha calculado sea de una hora y media.

Los actos comenzarán a las 18.30 horas y en la mesa estarán presentes diez personas: equipo decanal, coordinadores, invitados... No están cerrado los invitados en el Grado de Comunicación Audiovisual ni en el Grado de Publicidad y RRPP. Sobre este asunto el vicedecanato agradecería sugerencias.

De manera previa a los actos será necesario acudir a una charla informativa y un simulacro de emergencia para el personal que va a asistir como colaboradores en el evento. Tendrá lugar el 20 de septiembre de 9.30 a 11.30 horas. Una vez realizado la charla informativa y el simulacro de emergencia se procederá a informar a la Comunidad de Madrid.

El tercer asunto en el que está trabajando el vicedecanato es en la Convocatoria de ayudas para actividades y de innovación docente. Una vez publicadas, se están recogiendo propuestas de los profesores y comprobando si tienen toda la documentación que se requiere: con esto se pretende optimizar todos los plazos, para tener a finales de julio al menos una resolución provisional que permita a los profesores irse de vacaciones con una idea aproximada de la concesión y la cuantía que se podría percibir.

Estima que es importante aclarar que dichas convocatorias son incompatibles, y así se hace saber en ambas, con las equivalentes convocadas desde Rectorado. En el caso de las de ayudas para actividades con las cubiertas por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la URJC 2022. En el caso de las ayudas de innovación son incompatibles con las recibir fondos de la convocatoria del Centro de Innovación Docente y Educación Digital (CIED) de la Universidad Rey Juan Carlos este curso.

Tras abordar de que modo se han resuelto o se están resolviendo cuestiones que ya se adelantaron en la anterior junta, la vicedecana aborda nuevas actividades de las que hasta ahora no se había dado cuenta y en las que están trabajando.

La primera de ellas es la organización de las jornadas de acogida de la facultad de cara al próximo curso. Se celebrarán el 8 de septiembre en Fuenlabrada (horario de mañana y tarde) y en Vicálvaro (horario de tarde). Los espacios para los actos de bienvenida ya están reservados. En estos días, se cerrará la participación de docentes y estudiantes. Pide a los



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42

profesores colaboración en estas jornadas, pues requiere de la participación de un gran número de compañeros.

En segundo lugar, el vicedecanato está trabajando en la coordinación de las actividades de la Semana de la Ciencia 2022. Para esta edición, que se celebrará del 7 al 20 de noviembre, se han presentado 17 propuestas desde nuestra facultad con, entre otras, las siguientes temáticas: Creación de contenidos audiovisuales en redes sociales, fundamentos de la animación, desinformación y *fact-checking*, uso educativo y científico de Wikipedia, sostenibilidad y cambio climático, redes sociales y menores, difusión del cine español...

Para concluir se refiere a la gestión cotidiana del Vicedecanato de Estudiantes. Al respecto señala que han atendido cientos de consultas en estos meses tanto de alumnos como de profesores. Algunos profesores piden asesoramiento en su buen hacer como docentes. Confía que el programa de mentoring de profesores sea útil para estos profesores.

Respecto a los estudiantes, muchas consultas son referidas a convalidaciones de otros estudios, dudas sobre la asignatura de Idioma Moderno, y sobre todo dudas sobre el proceso del Reconocimiento Académico de Créditos (RAC) o el RAC de cara a la evaluación final y la presentación del TFG. Además, han recibido numerosas consultas sobre traslados de expedientes, readmisiones y dispensas académicas. Las consultas evidencian que algunos estudiantes desconocen algunas de las que son sus obligaciones: realizar todas las pruebas, presentarse a un examen...

La vicedecana destaca también las intervenciones de mediación e información que desde el vicedecanato se lleva a cabo para resolver desacuerdos en las revisiones de exámenes y la reclamación de notas y que permite reducir el número de reclamaciones oficiales. Se incide en el buen hacer de los profesores, pues en la mayoría de los casos (en este periodo) algunos errores por parte de los docentes son fruto del afán de ayudar ante situaciones concretas.

Reciben muchas consultas sobre cambios de fecha o tipo de pruebas por todo tipo de circunstancias, pero han sido más complicadas las situaciones con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Sobre estos últimos casos, señala que se han detectado algunas situaciones en los que se ha querido hacer un uso abusivo del protocolo Covid. Al respecto, recuerda que la universidad debe velar por garantiza la igualdad de derechos de estos alumnos, pero no unos determinados privilegios para estos alumnos.

Concluye agradeciendo la atención de la junta y disculpándose por haberse alargado en su intervención, pero eran muchas las cuestiones sobre las que debía de informar.

A continuación, toma la palabra el **Vicedecano de Calidad y Unidad Docente Delegada FCCC**, D. Maximiliano Fernández Fernández. Informa sobre las actuaciones o las acciones que han llevado a cabo desde el vicedecanato. El 5 de mayo se constituyó formalmente la *Comisión de Garantía de Calidad de Facultad*. En la reunión se aprobó la memoria anual de la calidad de la facultad correspondiente al curso 2020/2021 y las diez acciones de mejora del curso 2021/2022. De ellas se dio cuenta en la sesión anterior de la junta y evita repetirlas, pero sí comenta la importancia de estas y en el hecho de que son cuestiones en las que se está trabajando a diario.

Además, se ce constituyeron las comisiones de garantía de calidad de los diferentes grados (Periodismo, Comunicación Audiovisual y Publicidad y Relaciones Públicas) en sesiones que se celebraron el pasado 2 de junio. Aprobaron, igualmente, el seguimiento de las acciones de mejora comprometidas en el informe anual de seguimiento de cada uno de los grados. Se abordó la incorporación de nuevos asesores externos. Se están realizando las gestiones oportunas para proponer a la junta, en la próxima reunión, la renovación de la comisión si lo estima oportuno.

Se han enviado al vicerrectorado de calidad las actas de las reuniones de los tres grados que deberán ser aprobadas en las próximas sesiones como actas definitivas.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



Apunta que se está iniciando un proceso de renovación de las acreditaciones con el informe favorable y con seguimiento en lo que queda de curso y en el curso 2022/2023 ya que tenemos que mostrar las evidencias y el cumplimiento del plan de mejora en el plazo de un año desde la resolución del Consejo de universidades. Se han enviado ya los planes de mejora de los grados por los coordinadores al Vicerrectorado el pasado 28 de marzo y del Vicerrectorado a la Fundación el pasado 30 de marzo.

Se han tenido varias reuniones de seguimiento tanto del grado de *Periodismo* como del grado de *Comunicación Audiovisual* con el Vicerrector de calidad, una el pasado 21 de junio. Trabajamos también en los nuevos grados, el *Grado en Creación Audiovisual* y el *Grado en Comunicación Digital*. Sobre ello destaca el gran trabajo de Alfonso Cuadrado y Manuel Martínez Nicolás. Se ha trabajado sobre todo en la adaptación de la memoria al *Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad*. Informa que ya se ha enviado la memoria al Vicerrector de calidad el pasado día 30 de junio. Las prácticas externas en esos grados se ha acordado que sean 18 créditos (450 horas), teniendo en cuenta que un crédito de prácticas en empresas computa como 25 horas.

Están pendientes de la aprobación en el próximo Consejo de Gobierno (previsiblemente tendrá lugar a finales de mes) del Reglamento de los dobles grados o reglamento de planes conjuntos que entrará en vigor un día después de su publicación en el Boletín oficial de la URJC. Esto conllevará que la comisión de garantía de calidad de la facultad y las comisiones de calidad de los títulos deban revisar los itinerarios seis meses antes de comenzar los procesos de renovación, pues se van a incluir las optativas del grado que tenga una mayor optatividad hasta un máximo de 78 créditos. Esto va a permitir que los dobles grados puedan cursarse en seis años.

Además, se está trabajando en la consecución del Sello Internacional de calidad (SIC) para enseñanzas no presenciales e híbridas (ENPHI). En esta tarea, resalta el trabajo realizado por Juan Francisco Torregrosa y Manuel Martínez Nicolás. La pasada semana comunicamos la intención de solicitar el sello internacional de calidad para el Grado de Periodismo semipresencial.

Concluye informando que en el curso 2023/24 será el último curso en el que se impartirá en cuarto el grado de Publicidad y RRPP en extinción.

A continuación, tiene la palabra la **Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado y Planes de estudio**, Dña. M.^a Cruz López de Ayala. Comienza informando sobre el cometido que más tiempo les ha ocupado este último mes en el vicedecanato: la convocatoria ordinaria de junio de trabajo fin de grado que acaba de finalizar. Se han presentado 589 estudiantes y de ellos han optado a sobresaliente 65 estudiantes. Lo que supone un 11% de solicitudes que acuden a tribunal. Esta cifra implica un pequeño descenso de un 2,5% de estas solicitudes a tribunal respecto a la convocatoria anterior. No es cifra significativa ni podemos todavía afirmar que existe una tendencia, pero se debe de estar atento a estas cuestiones, pues un descenso podría repercutir en las evaluaciones que en el futuro nos pueda hacer la Fundación Madri+d.

La tramitación de esta convocatoria se ha realizado íntegramente a través de la plataforma salvo algunas pequeñas incidencias. Todos los tutores y miembros de la comisión han tenido que subir firmadas las actas y las rubricas de forma digital. Ha habido algunos problemas técnicos sobre todo por problemas con el portafirmas. Espera que esas dificultades que se han detectado puedan desaparecer futuro. Se acaba de abrir la convocatoria extraordinaria de julio.

Respecto a las prácticas externas, informa que el próximo curso ya se empieza a aplicar las 600 horas externas para corregir ese déficit que había indicado la Fundación Madri+d en las revisiones de los grados y las memorias de verificación de los grados y también conforme a los compromisos que la universidad había adquirido para la mejora de estas cuestiones.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



En la línea de esa idea de falta de información que se ya se comentado en esta junta, señala que su vicedecanato también recibe muchas consultas de alumnos y profesores. Para solventar esto, están evaluando el modo de ofrecer la información de manera más clara en la web y solventando posibles vacíos informativos y estudiando la posibilidad de incrementar los enlaces para que sea más sencilla la búsqueda de información.

A continuación, el decano informa que el **Vicedecano de Infraestructuras Tecnológicas y Sectores Profesionales**, D. Alfonso Cuadrado, no ha podido acudir hoy a la junta, pero que ha enviado unas breves líneas para informarnos de las cuestiones más relevantes que procede a leer el decano de la facultad.

Respectos a los plató, apunta que en Fuenlabrada *“ya están construyendo el ciclorama y preparando la instalación de luces. Tendría que estar todo montado durante julio porque las fechas de los cursos de formación son 7, 8 y 9 de septiembre para que puedan ir los profesores interesados. Se anunciará cuando se tenga la confirmación. Además, ya está terminado el estudio fotográfico de Fuenlabrada.*

En Vicálvaro, se va a empezar la semana que viene porque este contrato se ha cerrado más tarde. Tuvimos una reunión por teams con el equipo de Telefónica que ha ganado el concurso y este martes va el jefe técnico a Vicálvaro para ver in situ detalles y empezar. No importa que empiecen más tarde porque el plató de Vicálvaro no se utiliza el primer cuatrimestre”.

Respecto a otras cuestiones señala: *“Los suministros de material diverso por parte de Fotocasión están ya casi hechos. En los anteriores concursos no entró una renovación necesaria de cableado, mobiliario y equipos para mejorar los estudios de radio de ambos campus. Hemos preparado unos presupuestos que ya están en el servicio de contratación de ambos campus para que se lleven a cabo cuanto antes”.*

Apunta, además, que ya hay listas provisionales de los candidatos a becarios para laboratorio y Aula. Le gustaría que uno de ellos, el de aula, en cuanto esté adjudicado, se dedique a las labores de *community manager* de la facultad y que lleve la web y las redes sociales.

Está estudiando un sistema para informatizar la reserva de aulas de libre acceso de los laboratorios y la reserva de equipos. Tendrá una reunión con la directora de la biblioteca de Fuenlabrada, María Teresa García Ruiz, para que le cuente qué tal funcionan el software que ellos utilizan para la reserva de espacios.

La directora de biblioteca afirma que ya se ha trasladado toda la información.

El decano concluye su intervención apuntando que el Vicerrector de Transformación Digital e Innovación Docente le ha pedido que traslade a la junta que respecto a los cambios previstos con las licencias de Adobe se tenga en cuenta que los programas estarán instalados en local y que podrán ser utilizados en el aula.

A continuación, cede la palabra al **Vicedecano de Investigación y Relaciones Internacionales**, D. Lorenzo Torres. El vicedecano apunta que la comisión de investigación está trabajando sobre una nueva convocatoria que lleva el título *Convocatoria de Fomento de la Internacionalización de la función científica para la mejora del posicionamiento de los rankings de la URJC*. Es una convocatoria que pretende incrementar la internacionalización de las publicaciones y fomentar la autoría de obras con investigadores de centros de investigación y/o universidades extranjeras. En esta convocatoria se va a valorar sobre todo el número de investigadores extranjeros que figuren como coautores. Se estaba negociando la idea de que el número de colaboradores pudiese ser de hasta diez, pero el problema es que en nuestra área no es habitual publicar artículos con ese número de colaboradores. Ha tenido reuniones para abordar este asunto con Antonio García Jiménez y con Manuel Gertrudix para proponer cambios en la convocatoria y que se tengan en cuenta nuestras áreas. Van a proponer un máximo de tres colaboradores, una cifra que se ajusta más a lo habitual en nuestra área y que se valore también la publicación de libros. Agradece el trabajo del profesor Gertrudix por su trabajo en el rastreo de las bases de datos para argumentar la solicitud que van a presentar.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



La convocatoria va a estar dotada de 150 000 €. La idea que en esta primera convocatoria se evaluaría lo publicado 2020 y 2021. En una previsible segunda convocatoria se considerará lo publicado en el 2022.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de las modificaciones de la Comisión de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

El decano somete a aprobación la de los Premios Extraordinarios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación detallada a continuación:

Presidenta: D^{ña}. Guiomar Salvat Matinrey
 Secretaria: D^{ña}. Marina Santín Durán
 Vocales: D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo
 D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual
 D^{ña}. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

El decano somete a aprobación la referida Comisión y se aprueba por unanimidad.

4. Propuesta y aprobación, si procede, de la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Se propone la siguiente comisión de prácticas externas.

Presidente: M^º Cruz López de Ayala López
 Secretaria: Marina Santín Durán
 D. Manuel Martínez Nicolás, Coordinador del grado en Periodismo
 D. Daniel Sánchez Salas, Coordinador del Grado de Comunicación Audiovisual
 D^{ña}. Marta García Sahagún, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
 D^{ña}. Juana Farfán Montero, Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas (semipresencial)
 D. Juan Francisco Torregrosa Carmona, Coordinador del grado en Periodismo (semipresencial)

La alumna Alba Calzado pregunta por el cometido de esa comisión y si se ha planteado la posibilidad de que haya representación estudiantil en la misma. Ante la sugerencia de la alumna y al considerarse pertinente que haya un representante estudiantil en la misma, se acuerda retirar el punto y aborda la constitución de esta comisión en la próxima junta de facultad.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de implantación del grado en Sociología Aplicada e Investigación Social.

El decano recuerda que una de las comisiones que tiene la Junta de Facultad es proponer la creación de nuevos grados y que profesores del área de sociología adscritos a la facultad han enviado una propuesta de *Grado en Sociología Aplicada e Investigación Social* para la valoración de la junta. Invita, por ello, a la profesora Rosa Berganza como nueva directora en funciones del departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología a presentar el grado a la junta.

La profesora Berganza apunta que, como nueva directora en funciones del departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología, le parece una oportunidad poder presentar el *Grado en Sociología Aplicada e Investigación Social*. Es una propuesta de grado en la que llevan trabajando unos años y que, aprovechando la voluntad del decano de facultad de apoyar la creación de nuevos grados, han creído en su departamento que era un momento

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



adecuado de someterlo a junta de facultad y si procede a junta de gobierno. El grado que se propone está muy orientado a la investigación aplicada y tiene una serie de contenidos vinculados a comunicación que ella misma afirma haber supervisado y que, por tanto, esa docencia tendrá que ser impartida por profesorado de comunicación. Es un grado planteado con varios itinerarios y que considera que están muy bien articulados y que son compatibles con la oferta de grados que se está diseñando en la facultad. Considera que se trata de un grado estratégico, pues supone consolidar la ordenación académica de los tres departamentos en los que nos hemos dividido hace poco tiempo. Aporta docencia a un área que vio hace unos años como perdía mucha docencia y también aporta docencia al ámbito de comunicación. Por todo ello, cree que es una buena propuesta.

A continuación, toma la palabra la profesora Mercedes del Hoyo para apuntar que considera que a la junta de facultad no le compete pronunciarse sobre un grado que no es de su ámbito de conocimiento, cuestión que se puede percibir en el informe tan detallado que se ha adjuntado con la convocatoria de la junta. En ese informe, señala, se deslinda o se explica la peculiaridad de ese grado y se lo diferencia el mismo de otros grados con los que comparte ámbitos como son Ciencia Política, Gestión Pública, Trabajo Social o Relaciones Laborales.

Añade que nuestra facultad es una facultad de Ciencias de la Comunicación y que ese grado no pertenece a comunicación. Le parece que la junta no debe de pronunciarse sobre cualquier grado, aunque le parece bien la actitud voluntarista de la junta. Considera que la junta no debe de pronunciarse sobre grados que no son del área, aunque ese grado pueda tener 12 créditos asignados al área de comunicación.

Añade que no tenemos ninguna competencia en aprobar ni ese grado ni ningún otro. Los Estatutos determinan que es competencia de la junta informar preceptivamente de aquellas titulaciones que se presenten. La norma cree aclara, además, que esos grados deben afectar a la facultad. La junta podría elevar el informe, si lo considera, y sería el Consejo de Gobierno el que valorase esa propuesta, pues sería quien podría aprobarlo.

Si se trata de informar preceptivamente, le parece que el *Grado de Sociología Aplicada e Investigación Social* que puede ser de mucho interés para la universidad, eso no lo discute) no le afecta a nuestra facultad y que tendría que canalizarse por la junta de esa facultad donde estén alojados los títulos con los que comparte ámbito. El camino será, en todo caso, que los profesores de esa área aborden esa cuestión con el decano o decana de la facultad donde se sitúan los grados de su ámbito y que sea en esa junta donde soliciten informe preceptivo que no aprobación de la titulación.

El decano afirma que ha traído ese punto, pues cree que el anterior Grado de Sociología pertenecía a nuestra facultad. Ante esa afirmación varios de los presentes apuntan que Grado de Sociología pertenecía a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

A continuación, y siguiendo con ese hilo argumental, toma la palabra la profesora M^a Luisa Humanes. Afirma que no va a entrar a valorar la propuesta, pero indica que en la memoria que se nos ha presentado la carga de comunicación es mínima: solo de 12 créditos. Además, apunta que en lo referido a los recursos humanos disponibles se debe afrontar la situación de que no hay seis catedráticos en el área de Periodismo ni 26 profesores titulares en el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. Esa memoria debería ser reelaborada y debería de reajustarse al Real Decreto de septiembre de 2021 respecto a los ámbitos de conocimiento. Los propios grados de Comunicación que se han presentado de ese modo lo están haciendo.

Señala que no hay justificación académica para que esta facultad valore un grado sobre los que no tiene nada que aportar académicamente, excepto 12 créditos. Incluso afirma que cree que no estamos capacitados para valorar académicamente esas materias, pues antes el grado de sociología estaba adscrito a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. El grado se impartía en el campus de Vicálvaro. Siente que es apresurado entrar a valorar la propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



A continuación, toma nuevamente la palabra la profesora Berganza para afirma que se está negando lo evidente, pues la mayoría del profesorado del área de Sociología de la Universidad pertenece a esta facultad de Ciencias de la Comunicación y está en el departamento de Ciencias de la Comunicación y Sociología. Además, no le parece oportuno proceder en un debate sobre si sociología y comunicación no tiene afinidades, pues los profesores del área de sociología de esta facultad están impartiendo materias en los grados de esta facultad. Le parece una discusión anacrónica. Tampoco considera que no procede aludir que alguien de Ciencias Sociales no puede evaluar cuestiones básicas como los contenidos o componentes de un grado de este ámbito. Las comisiones en las agencias de acreditaciones son de Ciencias Sociales y en ellas profesores del área de Periodismo o de Comunicación Audiovisual evalúan para su acreditación y mejora grados, másteres del área de Sociología. Considera que aludir a la falta de competencia es querer ignorar esa visión de las cosas.

El profesor Antonio Lara recuerda que desde los departamentos y desde la Junta de la Facultad es habitual que reclamemos asignaturas que consideramos que pertenecen a nuestra área por pura coherencia. Desde ese punto de vista, le parece poco coherente dar el visto bueno a un grado que debería de estar en una facultad en la que esté su área de conocimiento.

Ante este planteamiento, la profesora Berganza pregunta: ¿No compete, aunque un gran número de profesores de sociología pertenezcan a esta facultad?

Vuelve a tomar la palabra Mercedes del Hoyo. Aclara que se va a referir exclusivamente a la Facultad de Ciencias de la Comunicación y al área de comunicación sobre todo porque recuerda que hace dos años en este foro ella debió de aludir a alguna cuestión del área de sociología y recibió un correo del profesor Salvador Perelló que le decía literalmente que en lo que le quedase de vida profesional en la Universidad Rey Juan Carlos no citase nunca más asuntos de sociología en foros orgánicos colegiados sin que alguien de su área estuviese presente. De lo contrario, actuaría como corresponde. Y se despedía con un 'ni contestes estás en remitente basura'. Por eso, ella señala que no va a hablar del área de Sociología, "está hablando de Comunicación. Esto es una Facultad de Comunicación y más allá de los ámbitos ANECA, estamos hablando de la ordenación dentro de una universidad. Cada Facultad tiene una serie de títulos que le compete. De momento Comunicación es Comunicación, no es Sociología. Insiste que no le compete a esta Facultad valorar una titulación que escapa a Comunicación; y en ningún caso, como ya ha señalado, conforme a los Estatutos no le compete aprobar ninguna titulación. Pero más allá de ello, lo que si le corresponde es informar sobre aquellas titulaciones que le afecten. Entiende que un grado de Sociología no compete a la facultad por mucho que haya profesores de esa área en la facultad.

El profesor Ricardo Vizcaino toma la palabra para apuntar que no existe nada contra el grado de Sociología ni contra los profesores de esa área, pero entiende que ese paso puede tener otras consecuencias. El paso siguiente y lógico sería que si tenemos unos grados en comunicación y un grado de Sociología se reclame el cambio de nombre de nuestra facultad.

El decano vuelve a aclarar que es la aprobación de una propuesta. Teniendo en cuenta que hay grados que corresponde a nuestras áreas y que no están en nuestra Facultad. Pone el ejemplo del *Grado Diseño y Gestión de la Imagen*. Al respecto, la profesora del Hoyo y el profesor Vizcaino pide que lo procedente es que se reclamen esos grados. El profesor Vizcaino añade que tiene más sentido que se reclamen los grados que son de nuestra área.

Se plantea la duda sobre si se puede o no votar y si se puede retirar el punto. La profesora Rosa Berganza se opone a que se retire ese punto. Ante un cierto desacuerdo y confusión sobre si se debe o no votar ese punto, se acuerda que la votación se realice en secreto. Se procede a votar y el resultado de la votación es el siguiente:

Votos en contra: 25

Votos a favor: 9

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42



Votos en blanco 7

Votos nulos 3

6. Ratificación, si procede, de la solicitud de readscripción a la Facultad de Ciencias de la Comunicación, de las asignaturas adscritas a Comunicación, actualmente asignadas a diferentes centros de la Universidad Rey Juan Carlos, en el marco del trámite de audiencia de las propuestas de reordenación, creación y modificación de las Facultades.

Como se sabe, señala el decano, esta Facultad solicitó en la pasada junta de noviembre de 2021 que aquellas asignaturas propias del área de Comunicación formasen parte de nuestra Facultad. A raíz del acuerdo del 21 de junio de 2022 sobre la supresión de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y la creación de cuatro nuevas facultades (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ciencias de la Economía y de la Empresa, Facultad de Arte y Humanidades y Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte y Estudios Interdisciplinarios), considera que puede ser oportuno insistir en dicha solicitud.

Se aprueba por asentimiento.

7. Ruegos y preguntas

No se plantea ninguna pregunta o ruego.

Y sin más asuntos que tratar, el decano agradece la asistencia a todos los miembros de la Junta y clausura la sesión siendo las 14.50 horas.

En Fuenlabrada, a 4 de julio de 2022.

Vº Bº Decano

Vº Bº Secretaria Académica

ID DOCUMENTO: HeWV63i7kx
Verificación código: <https://sede.urjc.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GÓMEZ ALONSO RAFAEL	25-10-2022 17:37:54
SANTÍN DURÁN MARINA	25-10-2022 17:53:42